

**INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES**

**ESCUELA:**

**DE ESTUDIOS ESTRATEGICOS Y SEGURIDAD**

**DIPLOMADO SUPERIOR DE GESTION INTEGRAL DE RIESGOS Y  
DESASTRES**

**TEMA**

**ANALISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA CULTURA DE PREVENCIÓN  
FRENTE A UN POSIBLE TSUNAMI EN LA COMUNIDAD ESCOLAR, DE LAS  
PARROQUIAS: 5 DE AGOSTO, ESMERALDAS Y BARTOLOME RUIZ DE LA  
RIVERA DEL RÍO ESMERALDAS**

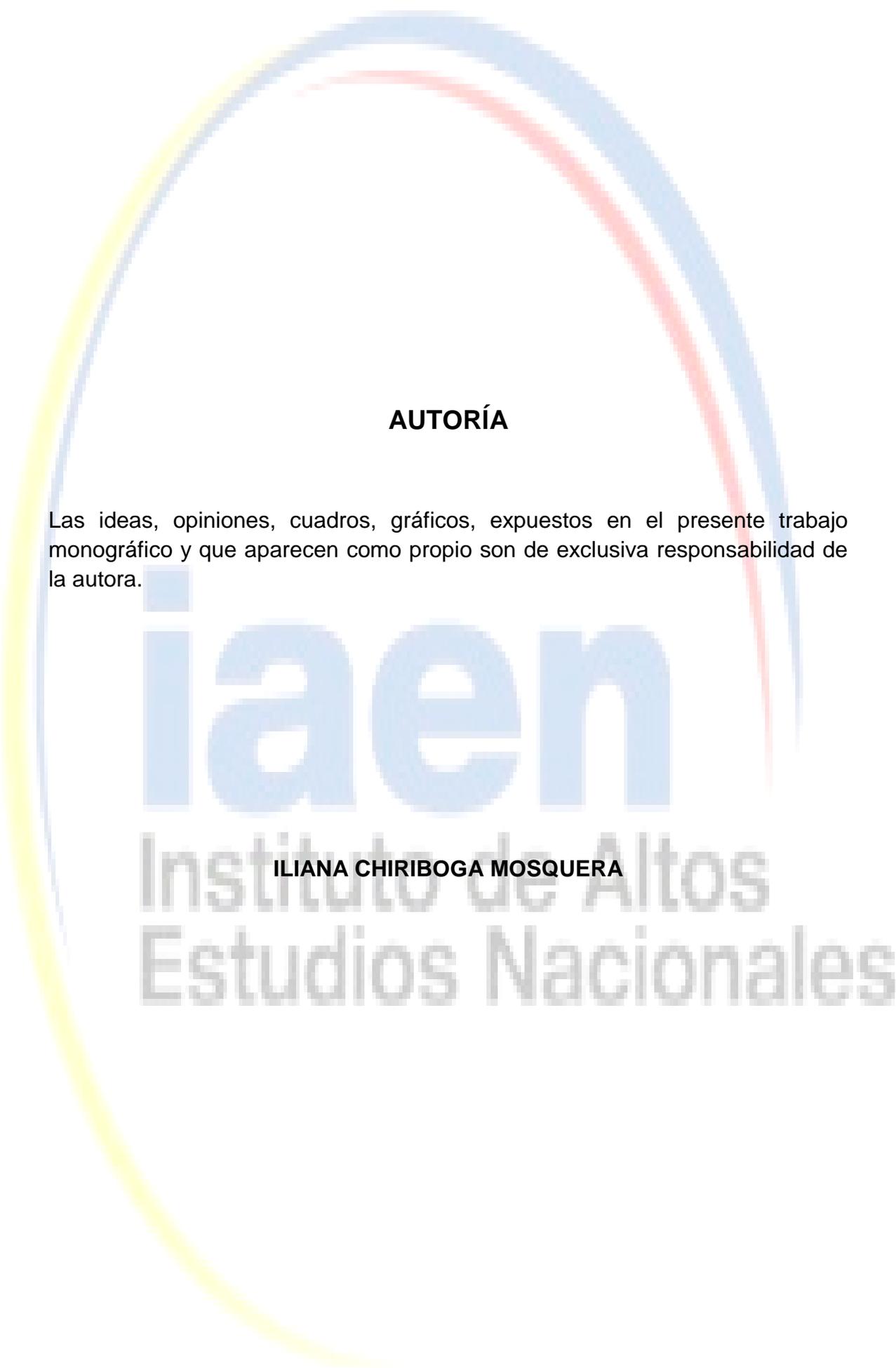
**CURSANTE:**

**ILIANA CHIRIBOGA MOSQUERA**

**TUTORA:**

**ANNE-LISE NAIZOT**

**Esmeraldas, agosto del 2013**

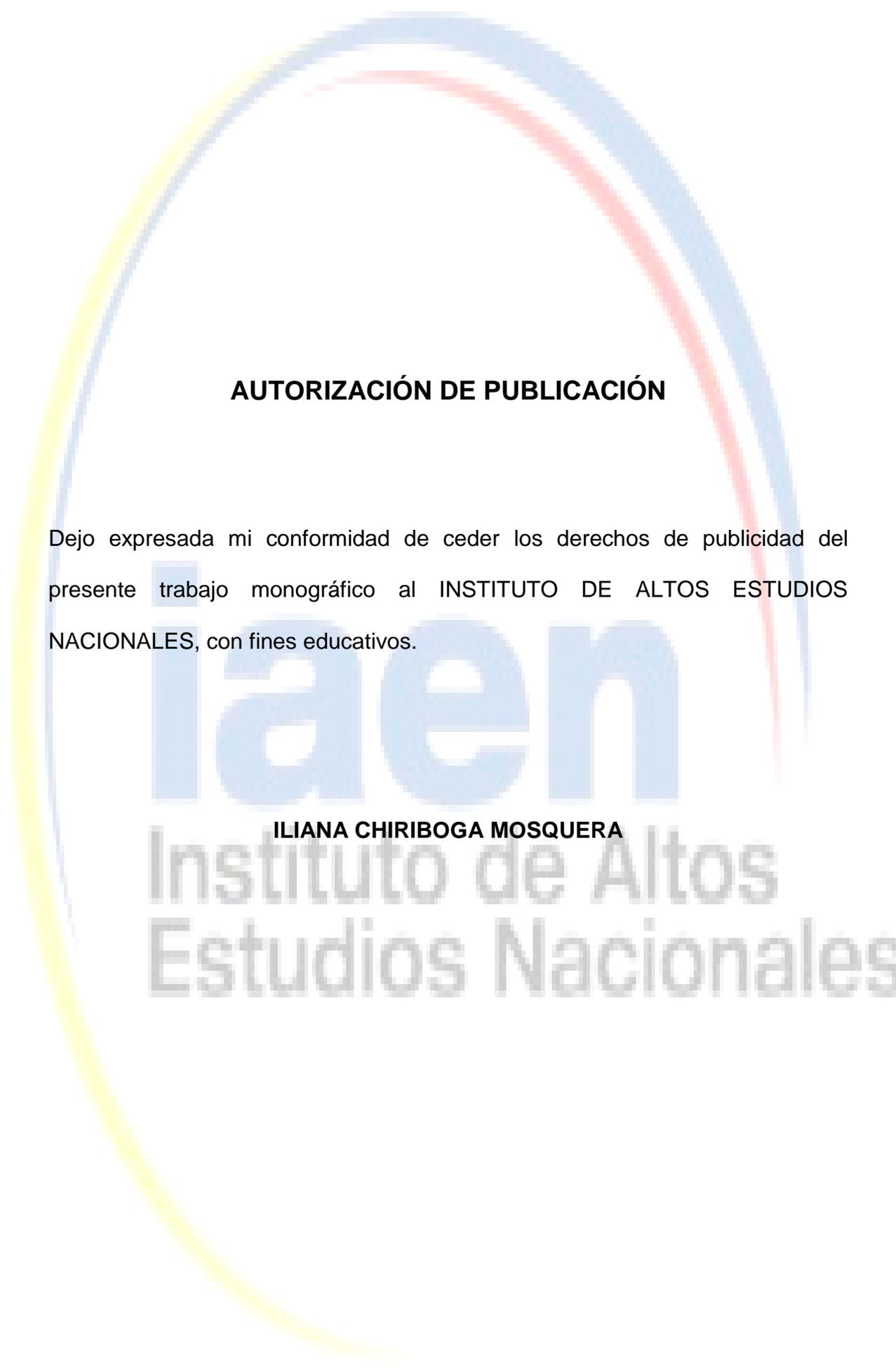


## **AUTORÍA**

Las ideas, opiniones, cuadros, gráficos, expuestos en el presente trabajo monográfico y que aparecen como propio son de exclusiva responsabilidad de la autora.

**iaen**

**ILIANA CHIRIBOGA MOSQUERA**  
Instituto de Altos  
Estudios Nacionales



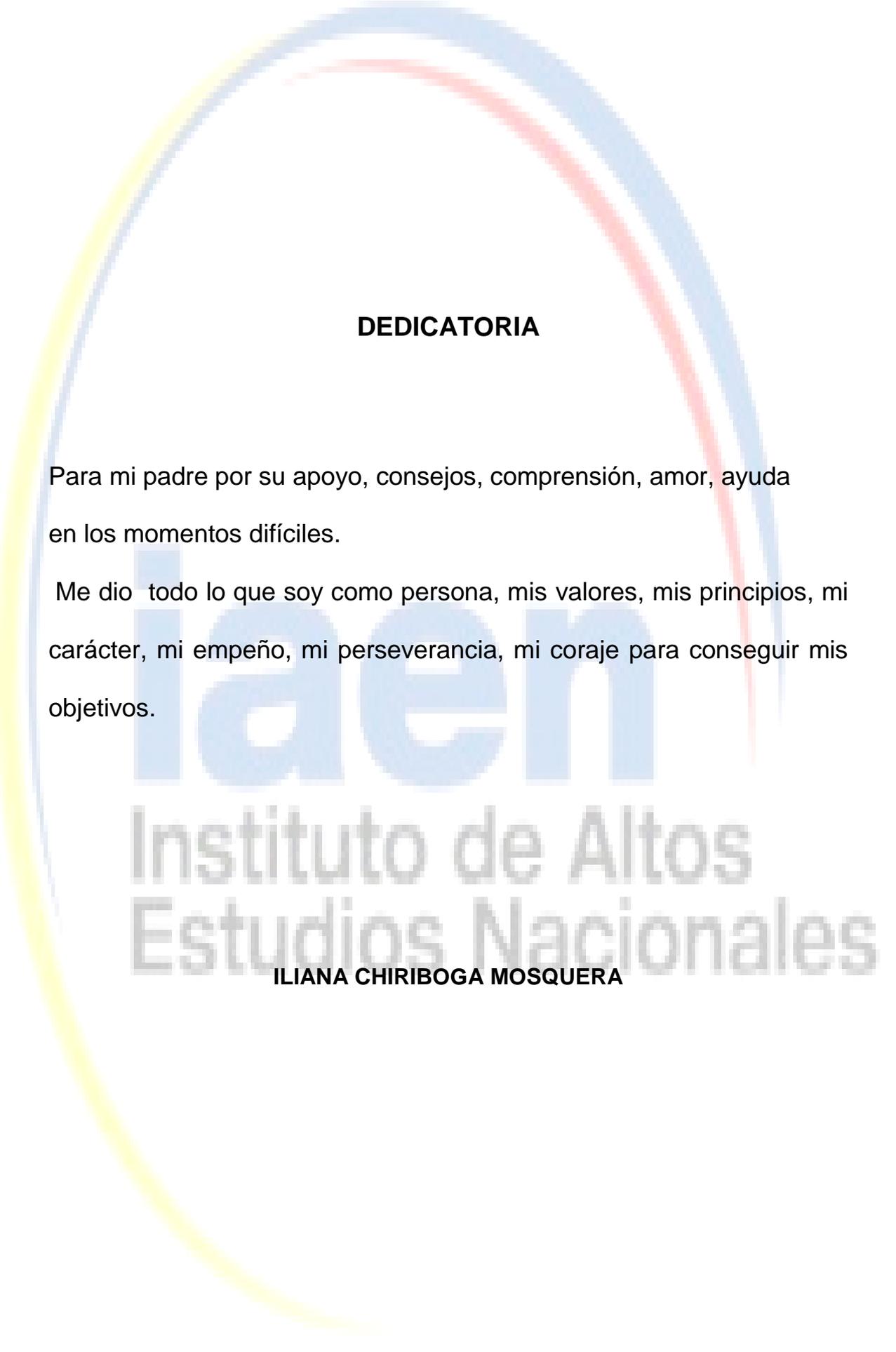
## **AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN**

Dejo expresada mi conformidad de ceder los derechos de publicidad del presente trabajo monográfico al INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES, con fines educativos.

**iaen**

**ILIANA CHIRIBOGA MOSQUERA**

Instituto de Altos  
Estudios Nacionales



## DEDICATORIA

Para mi padre por su apoyo, consejos, comprensión, amor, ayuda en los momentos difíciles.

Me dio todo lo que soy como persona, mis valores, mis principios, mi carácter, mi empeño, mi perseverancia, mi coraje para conseguir mis objetivos.

**iaen**  
Instituto de Altos  
Estudios Nacionales  
**ILIANA CHIRIBOGA MOSQUERA**

## **AGRADECIMIENTO**

Al culminar el presente trabajo monográfico quiero agradecer a todos y cada uno de los maestros que compartieron sus experiencias en cada uno de los módulos.

Agradecer a mis compañeros del diplomado que compartimos los conocimientos una amistad sincera

**ILIANA CHIRIBOGA MOSQUERA**

**iaen**  
Instituto de Altos  
Estudios Nacionales

## RESUMEN

La presente monografía tuvo como objetivo fundamental de analizar la situación actual la cultura de prevención frente a un posible tsunami en la comunidad escolar, teniendo en cuenta que la gestión de riesgo es sin lugar a duda un tema de importancia y demanda social, que está siendo integrado a los procesos de capacitación en la educación en sus tres niveles de oferta educativa esto es: nivel inicial, educación básica general y bachillerato articulando los procesos de enseñanza aprendizaje a las realidades de cada contexto educativo. Esta desarrollada en cinco capítulos. El primer capítulo primero plantea los objetivos de la investigación los cuales plantea diagnosticar, determinar y valorar la cultura de prevención en gestión de riesgo, el segundo capítulo hace referencia a la justificación del estudio, el tercer capítulo desarrolla el marco teórico, en donde contempla un marco político – jurídico, la gestión de riesgo en la educación básica, el conocimiento sobre de gestión de riesgo en la comunidad educativa, los planes institucionales de emergencia, el plan institucional educativo, un breve diagnostico sobre conocimiento de gestión de riesgo y cultura preventiva en la comunidad educativa resultante de la aplicación de encuesta y la observación, el capítulo cuarto se refiere a la metodología desarrollada, el capítulo quinto, expresa las conclusiones y recomendaciones que se llega.

Instituto de Altos  
Estudios Nacionales



**PALABRAS CLAVES:**

Tsunami,

Desastre,

Vulnerabilidad,

Prevención,

Gestión de riesgo

**iaen**

Instituto de Altos  
Estudios Nacionales

## INDICE

<b>Temas</b>	<b>Pag.</b>
<b>Preliminares</b>	
CARATULA	
AUTORIA	
AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN	
DEDICATORIA	
AGRADECIMIENTO	
RESUMEN	
PALABRAS CLAVE	
INDICE	
EPIGRAFE	
<b>Capítulo 1</b>	
Los objetivos de la investigación	11
<b>Capítulo 2</b>	
Justificación del estudio	12
<b>Capítulo 3</b>	
Marco teórico	15
Marco Político – jurídico	15
Contexto general de la Conferencia Mundial de HYOGO	17
El reto de los desastres	17
La Estrategia de YOKOHOMA	18
Plan Nacional de Desarrollo	20
Gestión de Riesgo en la Educación Básica	21
La importancia de la Educación en la Gestión de Riesgo	25
Planes Institucionales de Emergencia	28

Plan Educativo Institucional	30
Diagnostico sobres conocimientos de Gestión de Riesgo y Cultura Preventiva en la comunidad educativa	32
<b>Capítulo 4</b>	
Metodología	35
<b>Capítulo 5</b>	
Conclusiones y recomendaciones	37
<b>lcografía</b>	
Fotografías de los simulacros realizados en las instituciones educativas	39
<b>Anexos</b>	
Encuesta 1	48
Encuesta 2	52
Matriz para planes de gestión de riesgo en los centros educativos	54
<b>Glosario</b>	72
<b>Bibliografía</b>	74

**iaen**  
Instituto de Altos  
Estudios Nacionales



**EPÍGRAFES**

La naturaleza hace grandes obras sin esperar recompensa alguna,  
por eso piensa positivamente haz cada día una obra de amor por tu planeta.

Arthur Lovejoy

**iaen**

Instituto de Altos  
Estudios Nacionales

# Capítulo 1

## Los Objetivos de la Investigación

### 1. OBJETIVOS

#### 1.1 Objetivo General

Determinar en la Comunidad Escolar el nivel de conocimientos sobre la potencial amenaza de un Tsunami, para desarrollar una cultura preventiva.

#### 1.2 Objetivos Específicos

1.2.1 Diagnosticar los conocimientos relacionados con Gestión de Riesgos existentes en los distintos Estamentos de la Comunidad Educativa frente a la amenaza de un Tsunami, para mejorar los procesos de sensibilización y empoderamiento, que conlleve a fomentar una Cultura Preventiva.

1.2.2 Valorar los procesos de capacitación impartidos en la Comunidad Educativa, relacionados con la prevención de riesgo y amenazas ante un posible tsunami, para retroalimentar los conocimientos socializados y planificados en los proyectos educativos institucionales e los centros escolares.

## Capítulo 2

### Justificación del Estudio

#### 2.1 Justificación

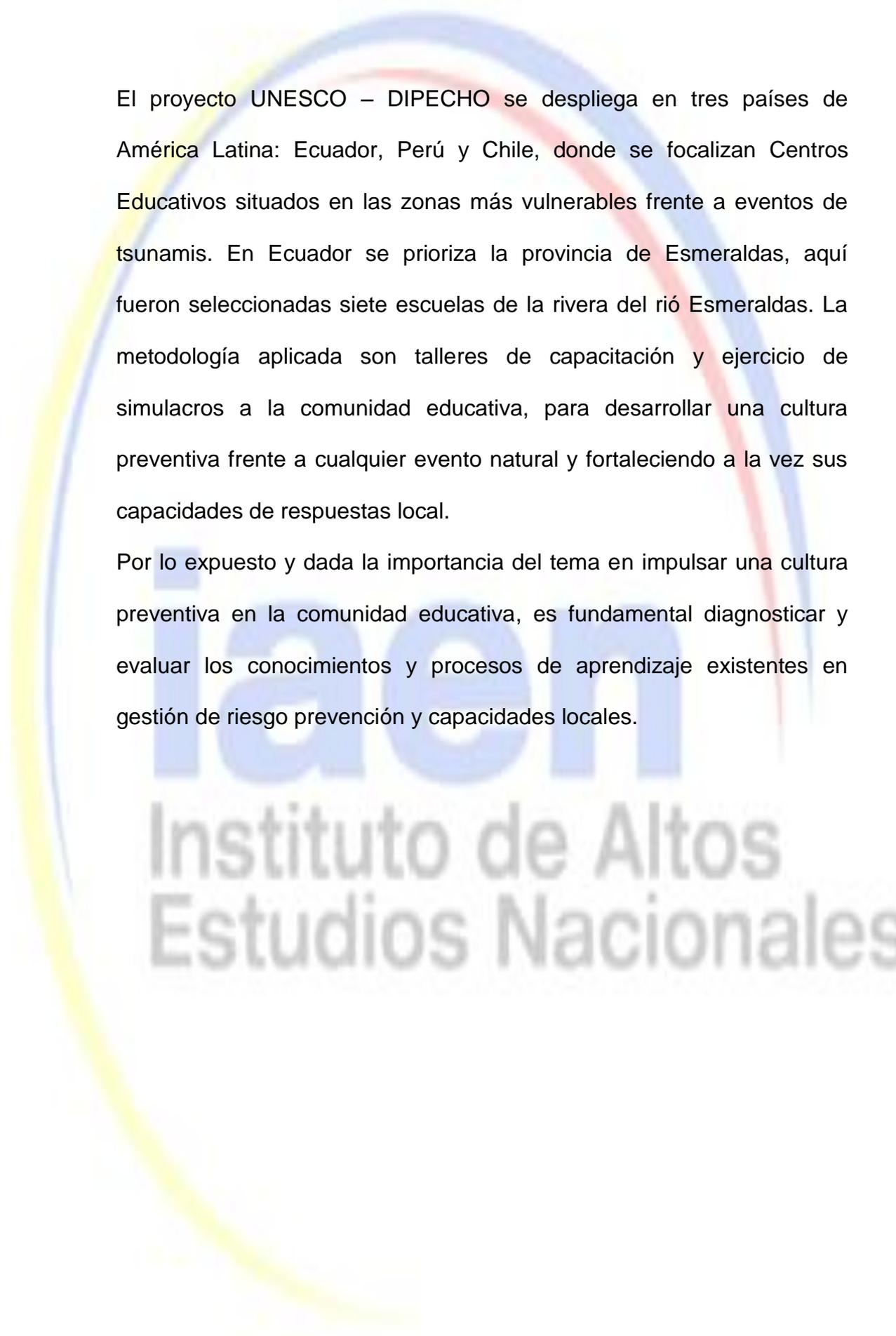
Esmeraldas es una provincia ubicada en la costa norte del Ecuador, en una zona con alta probabilidad de ocurrencia de eventos tsunamis génicos. En los últimos cien años se han registrados tres eventos importantes, siendo el principal acontecimientos el de 1906, producto de un sismo de magnitud de 8.8 en la escala de Richter. Esto se debe que toda la franja costera ecuatoriana se encuentra cerca de la zona de subducción, es decir que está ubicada en un área en donde las dieciséis placas tectónicas colisionan creando una gran presión la una sobre la otra. En la denominada zona de subducción ocurren numerosos sismo que se generan a pocos kilómetros bajo el fondo del mar, y cuando estos sismos son fuertes de magnitudes sobre 7.5 de la escala de Richter, existe una alta probabilidad de que se origine un tsunami destructivo a nivel local.

En el año 2004 el INOCAR (Instituto Oceanográfico de la Armada) retoma la investigación sobre la amenaza del tsunami en la provincia de Esmeraldas, que venía desarrollándose hace varios años, en donde recopila antecedentes históricos, técnicos y otros estudios realizados por instituciones afines como la Dirección Nacional de Defensa Civil, actualmente SNGR (Secretaría Nacional de Gestión de Riesgo), logrando en el año 2010, oficializar un Plan de Contingencia frente a

tsunamis una experiencia piloto en Ecuador, del COE (Comité de Operaciones de Emergencias) cantonal, Intermón Oxfam, en el marco del VI Plan de acción DIPECHO (Programa de preparación para desastre), para América del Sur, cuyos objetivos es establecer procedimientos coordinados que permitan la difusión de alertas y el manejo adecuado de crisis por tsunamis, asegurando una respuesta rápida y eficiente de autoridades y población esmeraldeña.

La sensibilidad en las comunidades expuestas a la ocurrencia de tsunami se han incrementado significativamente en América del Sur después de los desafortunados eventos naturales ocurridos en Chile en el año 2010: los riesgos de amenazas de posibles tsunamis en el perfil costero ecuatoriano, han demostrado la necesidad de un trabajo de preparación en prevención ante toda clase de desastre, en todos los niveles: comunitarios, gubernamental, científico, para que estos actores coordinen y articulen acciones teórico – prácticas, que conlleven a un trabajo con objetivos comunes, evitando así pérdidas de vidas humanas.

La provincia de Esmeraldas por ser una zona de alta vulnerabilidad frente a la amenaza de un posible tsunami, fue seleccionada por el proyecto UNESCO Santiago en coordinación con el Ministerio de Educación para desarrollar conciencia y fomentar el aprendizaje y participación comunitaria en la prevención, preparación, alerta temprana y respuesta de desastre, a través de talleres de Prevención de Tsunamis, enmarcadas en el Proyecto DIPECHO (Programa de Preparación para Desastres).



El proyecto UNESCO – DIPECHO se despliega en tres países de América Latina: Ecuador, Perú y Chile, donde se focalizan Centros Educativos situados en las zonas más vulnerables frente a eventos de tsunamis. En Ecuador se prioriza la provincia de Esmeraldas, aquí fueron seleccionadas siete escuelas de la rivera del río Esmeraldas. La metodología aplicada son talleres de capacitación y ejercicio de simulacros a la comunidad educativa, para desarrollar una cultura preventiva frente a cualquier evento natural y fortaleciendo a la vez sus capacidades de respuestas local.

Por lo expuesto y dada la importancia del tema en impulsar una cultura preventiva en la comunidad educativa, es fundamental diagnosticar y evaluar los conocimientos y procesos de aprendizaje existentes en gestión de riesgo prevención y capacidades locales.

## Capítulo 3

### Formulación Teórica

#### 3. Marco Teórico

##### 3.1 Marco Político-Jurídico

En el año 2005 la Conferencia Mundial sobre la reducción de los Desastres celebrada en Kobe, Hyogo (Japón), aprobó el Marco de Acción 2002-2015 denominado “Aumento de la resiliencia” de las Naciones y Comunidades antes los desastres, Este marco de acción identifica la educación como un aspecto fundamental en la creación de una cultura de seguridad y resiliencia a alto nivel y propone entre otras cosas “promover la inclusión de nociones de gestión de riesgo de desastre en las secciones pertinentes de los programas de estudios escolares en todos los niveles”.

Igualmente propone programas de evaluación de riesgo como parte integrante para la reducción del riesgo de desastre, haciendo especial énfasis en el aprendizaje del entorno.

El Gobierno Nacional ha decidido trabajar sostenidamente a fin de que la Gestión integral para la reducción y manejo de emergencias y desastres se convierta en una Política de Estado, con la finalidad del buen vivir de la población asegurando los logros del desarrollo y el bienestar social a largo plazo. Y esta decisión quedo incorporada en la nueva Constitución, reconociendo a la gestión de riesgo como un derecho fundamental de los ecuatorianos y ecuatorianas.

El artículo 389 de la Constitución establece que el “*El Estado protegerá a las personas, las colectividades y la naturaleza frente a los efectos negativos de*

*los desastres de origen natural o antrópico mediante la PREVENCIÓN ante el riesgo, la MITIGACIÓN de desastres, la RECUPERACIÓN y MEJORAMIENTO de las condiciones sociales, económicas y ambientales, con el objetivo de minimizar la condición de vulnerabilidad”.*

Con fecha 26 de abril del 2008, mediante Decreto Ejecutivo 1046-A, se creó la Secretaría Técnica de Gestión de Riesgo, como entidad adscrita al Ministerio Coordinador de Seguridad Interna y Externa. Esta Secretaría asumió todas las competencias, atribuciones, funciones, representaciones y delegaciones que eran ejercidas por la Dirección Nacional de defensa Civil.

Con Decreto Ejecutivo 52 del 18 de septiembre del 2009 se reestructura la Secretaría Técnica de Gestión de Riesgo en la figura de la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgo, la misma que ejercerá sus competencias y funciones de manera independiente, descentralizada y desconcentrada.

Mediante Decreto Ejecutivo 103 del 20 de octubre, se agrega al Art. 1° del Decreto Ejecutivo 42 del 10 de septiembre del 2009 el siguiente inciso “El Secretario o Secretaria Nacional de Gestión de Riesgo, quien tendrá rango de Ministro de Estado será nombrado por el Presidente de la República”.

Por otra parte el actual Plan Nacional de Desarrollo, como marco de este proceso promueve entre otras políticas impulsar el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo y promover e incorporar la Gestión de Riesgos en los Programas de Educación formal y propone “incorporar en la gestión del estado, un sistema eficiente y dinámico de manejo de riesgo y la reducción de la vulnerabilidad.

### **3.1.1 Contexto General de la Conferencia Mundial de HYOGO**

En su novena sesión del 22 de enero 2005, la Conferencia Mundial, aprueba el marco de Acción 2005-2015, que constituye una oportunidad excepcional que propone promover un enfoque estratégico y sistemático de la reducción de la vulnerabilidad a las amenazas, peligros y los riesgos que estos conllevan, poniendo en forma relevante la necesidad de aumentar la resiliencia de las comunidades ante los desastres, ya que las pérdidas que ocasionan los desastres van en aumento, acarreando graves consecuencias para la supervivencia, la dignidad y los medios de vida de los seres humanos, en particular para las naciones pobres del mundo.

### **3.1.2 El reto de los desastres**

El riesgo de desastres es un motivo de preocupación mundial, cuyo impacto en una región puede repercutir riesgos en otra y sumado a la vulnerabilidad exacerbada por la evolución de las condiciones demográficas, tecnológicas y socioeconómicas, la falta de ordenamiento territorial, conduce a asentamientos en zonas de alto riesgo, la degradación del medioambiente, el cambio climático, amenazas geológicas, impacto de epidemias, la falta de recursos económicos, presagian un futuro de amenazas crecientes de los desastres de la economía mundial, de la población del planeta, a más del desarrollo sostenible de los países de la subregión. Las estadísticas mundiales demuestran que aproximadamente 200 millones de personas han sido afectadas por desastres cada año.

Hoy, la comunidad internacional es consciente de que las acciones por la reducción de riesgos de desastres deben ser incorporados sistemáticamente en las políticas, planes y programas de desarrollo sostenible, así como la reducción de la pobreza, coordinando acciones y apoyo regional e internacional. Por lo tanto para alcanzar estos objetivos y hacer frente a los desafíos es necesario redoblar esfuerzos y dotar a los pueblos la capacidad necesaria para controlar y reducir el riesgo.

### **3.1.3 La Estrategia de YOKOHOMA**

La estrategia de Yokohoma para un mundo más seguro; es un conjunto de directrices para la prevención de desastres naturales, la preparación para casos de desastres y la mitigación de sus efectos y su plan de acción, aprobado en 1994, entrega una base importante para reducir riesgos de desastres y el impacto de los mismos. En el examen realizado sobre la estrategia de Yokohoma, señala los diferentes retos para los años venideros, a través de acciones coordinadas, que vayan respaldadas por una actitud emprendedora, en lo relacionado a informar y motivar a la población, para la consecución del empoderamiento en los aspectos de reducción de riesgos en sus comunidades.

Se puede concluir que las esferas fundamentales del Marco de Acción correspondiente al decenio 2005-2015, son:

- Gobernanza, marco institucionales, jurídicos y normativos.
- Identificación, evaluación y vigilancia de los riesgos y alerta temprana.
- Gestión de los conocimientos y educación.

- Reducción de los factores de riesgos subyacentes.
- Preparación para una respuesta eficaz.

#### **3.1.4 Resultados previstos**

Tomando en cuenta los objetivos de la conferencia Mundial de Hyogo y las conclusiones del examen de la estrategia de Yokohoma sobre la reducción de los Desastres; estos objetivos persiguen resultados concretos en los próximos diez años, como la reducción de pérdidas de vidas humanas, bienes materiales, sociales y ambientales de las comunidades y países ocasionados por desastres naturales, teniendo como objetivos estratégicos la integración más efectiva de política, planes y programas de desarrollo sostenible a todo nivel, acentuando principalmente en la prevención y mitigación de la vulnerabilidad. También orienta la reconstrucción de los sectores afectados, con una visión de preparación para situaciones de emergencia, respuesta y recuperación.

#### **3.1.5 Contexto nacional**

El Ecuador, es uno de los países de la Región Andina, que presenta un alto grado de vulnerabilidad y riesgos ante diversas amenazas naturales. El estudio realizado por CEPAL, señala que aproximadamente el 33% de pérdidas directa e indirectas en la región, son a consecuencia de eventos naturales adversos.

En el caso de Ecuador no se han realizado estudios que determinan la relación directa entre los desastres y la tasa de crecimiento económico. No obstante existe una coincidencia entre la ocurrencia de los desastres naturales de: 1983 (Fenómeno del Niño), y de 1987 (Sismo) y si analizamos el comportamiento del

PIBA, en los últimos 25 años se puede concluir que, la incidencia de desastres incurre significativamente en el comportamiento y vulnerabilidad de la economía nacional.

En este contexto la Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo ha considerado que la Gestión de Riesgo desde el ámbito de la planificación es contribuir a la reducción de riesgos de desastres y al desarrollo sostenible, ya que los riesgos que enfrenta la sociedad son el resultado de los procesos sociales originados por modalidades de desarrollo implementadas. Por lo tanto la gestión de riesgos es un componente de la gestión de desarrollo, ambiental y de seguridad humana, como una condición indispensable, aunque no suficiente para lograr sostenibilidad, a través de procesos de Planificación nacional, seccional y local.

### **3.1.6 Plan Nacional de Desarrollo**

Dentro de los ejes sociales, productivos y ambientales que abarca el Plan Nacional de Desarrollo está la Gestión de Riesgos cuyo objetivo es: "Generar políticas de Estado, que beneficie a la población más vulnerable, a través de: la reducción de impacto de desastres tanto a nivel nacional, provincial y local; la optimización de la capacidad institucional para reducir la vulnerabilidad y riesgo asociado; y, el mejoramiento de la capacidad de la población para superar un desastre".

Las políticas propuestas son:

- Impulsar la creación del Sistema Nacional de Riesgos.
- Promover e impulsar la gestión de riesgos en los programas de educación formal.

- Fomentar y concienciar a la ciudadanía en la participación, para consolidar una cultura de gestión de riesgos.
- Integrar el análisis y gestión de riesgos en los procesos de planificación.
- Promover la creación del Sistema Nacional de Información para la Gestión de Riesgo.
- Promover proyectos y actividades de gestión de riesgo y cambio climático.
- Desarrollar mecanismos e instrumentos de reducción de riesgo en todos los niveles.
- Propiciar el desarrollo de instrumentos legales y económicos para la gestión de riesgo.

### **3.1.7 Gestión de riesgo en la Educación Básica**

El Ministerio de Educación con la participación y cooperación del proyecto “Apoyo y Prevención de los Desastres en la Comunidad Andina PREDECAN”, de la EU y la Comunidad Andina, ha trabajado en la incorporación de la temática de Gestión de Riesgo en el sistema educativo ecuatoriano desde una concepción integral que permita generar una cultura de gestión de riesgo desde la escuela a la sociedad. A partir de esto el Ministerio de Educación se plantea algunos retos como la inclusión de la temática en el nuevo Proyecto de Ley de Educación, con protocolos estandarizados para la gestión de riesgo, equipamientos, herramientas y materiales educativos para la formación y capacitación de la comunidad educativa.

### **3.1.8 Contexto local**

La Comunidad Educativa en la provincia de Esmeraldas, ha venido trabajando con algunos proyectos de gestión de riesgo, conscientes del rol estratégico que es la reducción de riesgo, y que dichas actividades implementadas en la escuela no solo inciden en la vida de los estudiantes, sino que su capacidad de transmisión en las familias y comunidad es alta y duradera.

El VI Plan de Acción DIPECHO para América del Sur con el apoyo de la Comisión Europea, UNICEF e Internón Oxfam, a través de Proyecto: preparación comunitaria en poblaciones vulnerables a desastres naturales en zonas urbanas y rurales de la provincia de Esmeraldas, con el slogan: “organízate, infórmate, prepárate, reduce el riesgo”, han unificado esfuerzos con el objetivo de reducir la vulnerabilidad de la comunidad escolar frente a los desastres, con un enfoque de derecho y protección, este proyecto fue apoyado y socializado por la DISPLASEDE.

La situación de riesgo por tsunami en la provincia de Esmeraldas está determinada por su localización geográfica, la cual define la existencia de la amenaza y permite estimar el impacto que su ocurrencia puede ocasionar en la ciudad. El proyecto UNESCO-DIPECHO “Preparados frente a los Tsunamis”, focalizo a siete centros educativos, ubicados en la Rivera del Rio Esmeraldas, sector de alta vulnerabilidad frente a una posible amenaza de tsunamis, cuyo objetivo principal es crear conciencia, conocimientos y practica sobre el riesgo y la preparación para casos de tsunami a nivel de la comunidad en las areas escogidas.

Si bien es cierto que tradicionalmente las capacitaciones habían sido diseñadas solo para el maestro y al estudiante se lo dejaba en un segundo plano, hoy en gestión de riesgos dichas capacitaciones se la realiza con una técnica interactiva que permitan tener resultados predecibles y confiables para el aprendizaje, este método permite que el estudiante alcance los objetivos previstos obteniendo en forma periódica la información, prevé contar con la afirmación del conocimiento en forma inmediata del conocimiento, ya que guía y dirige las actividades del estudiante, ayudándole a identificar, aplicar, interpretar y utilizar el contenido crítico de la información para llegar al conocimiento.

Logrando así obtener los dos principios que refuerzan el aprendizaje interactivo que son:

- a) Principio de participación
- b) Principio de los conocimientos inmediatos de la participación

**El principio de participación.-** cuando el estudiante se compromete a participar directamente en el proceso de aprendizaje en forma activa, pensando y actuando, mediante la práctica de aquellas actividades que le permitan a través del experimento una participación activa.

**Principio de los conocimientos inmediatos de la participación.-** permite que el estudiante sepa su respuesta es correcta permitiendo que la respuesta entre inmediatamente como pregunta, desplegando una absoluta efectividad en la enseñanza.

### **3.1.9 Conocimiento de gestión de riesgo en la comunidad educativa**

#### **3.1.9.1 Educación para el riesgo**

Siempre se ha escuchado entre los especialistas y personas relacionadas con la atención de desastres, que es necesario crear una nueva cultura sobre manejo de riesgo y su administración, pensando que administrar un desastre constituye únicamente evaluar los daños y las pérdidas, contar los muertos y asombrarnos de la tragedia; en cambio si se administra el riesgo se plantean estrategias de respuesta y mitigación, las cuales preparan para responder eficientemente ante todo tipo de evento. Este cambio al que se aspira no podrá surgir espontáneamente sino es por el cambio que debe darse en la cultura sobre riesgo mediante la educación.

En el caso concreto de las Instituciones educativas se debe orientar el trabajo al cambio mediante la inserción de la temática de Gestión de Riesgo en la malla curricular o en los contenidos curriculares de las diferentes áreas, siendo el proceso pedagógico el que llegue a vivenciar las estrategias de respuestas en las emergencias.

En los estudiantes el cambio que demostrará esta nueva cultura de administración de riesgo, se podrá observar en nuevos estilos de vida, procedimientos y conductas en el día a día, en lo cotidiano, poniendo en práctica los conocimientos de prevención ante las amenazas, la gestión ante el riesgo y la alerta temprana ante la vulnerabilidad; de allí que la herramienta principal para lograr crear la nueva cultura sobre riesgo es La educación, como proceso de cambio, no se la debe entender solamente como un servicio, sino como un medio que va mejorar tanto la respuesta como el tiempo. La

educación como tarea responsable, tratará gestión de riesgo en sus diversas definiciones, en sus distintas corrientes del pensamiento de la teoría de la educación; así como la parte vivencial mediante la operacionalización de las emergencias, con respuestas previamente planificadas y consensuadas, por lo tanto se entiende a “La Educación para la gestión del riesgo como el proceso de comunicación social, que forma al ser humano para comprender científicamente los riesgos y ser capaz de evitarlos, mitigarlos y responder eficientemente a sus consecuencias”

### **3.1.9.2 Importancia de la educación en la gestión de riesgo**

El aporte de la Educación en gestión de riesgo, ofrece la posibilidad para formar estudiantes y futuros ciudadanos con nuevas perspectivas, comprometidos consigo mismos y con la comunidad, capaces de mejorar su estilo de vida, caracterizados por formas de convivencias más seguras.

Si la educación se compromete a operar desde los niveles más sencillos como la información, la capacitación hasta niveles más complejos y duraderos en el ser humano sobre lo que es la cultura de riesgo, la formación y apropiación de las amenazas de mitigación y respuestas frente a los eventos adversos, se estará formando una nueva cultura sobre administración de riesgo.

Una adecuada educación, deberá extenderse a la luz de las percepciones, las actividades y las conductas que se logren formar en los estudiantes, futuros profesionales y ciudadanos en general.

Constituye ser el resultado de un proceso de aprendizaje completo, para ser percibido y ejecutado todos los días de la existencia humana, desarrollando

potencialidades en las tomas de decisiones acertadas y conscientes para el desarrollo sostenible del país.

De allí que la importancia de la Educación en Gestión de Riesgo radica en:

- Ofrecer conocimientos realistas
- Desarrollar habilidades y destrezas
- Fortalecer valores
- Unificar criterios
- Estimular las vocaciones
- Contribuir a la formación de nuevas percepciones
- Lograr conductas más adecuadas
- Poner a salvo su vida y la de los demás
- Actuar solidariamente
- Lograr la formación de profesionales con conocimiento de gestión de riesgo.

### **3.1.9.3 Conceptualización de la educación relacionada con la gestión de riesgo**

La educación como proceso demanda de un esfuerzo sistemático y acorde, a la cultura de los grupos y de las personas, el ser humano se educa y aprende, especialmente con el contacto con otras personas, con la interacción con sus semejantes, donde se desarrollan valores de solidaridad, así como el contacto con la naturaleza. El contacto permanente va formando al ser humano, así ha sido desde sus orígenes: por lo tanto, si relacionamos este criterio con el concepto de Educación Formal, podemos inferir la importancia que tiene en la escuela la creación de un ambiente positivo de comunicación, entre los sujetos

que participan en la experiencia educativa a partir lógicamente de la relación del docente, los estudiantes, los padres de familia.

Sin embargo, con esa posición no se está desconociendo la importancia de la educación no formal e informal en la educación del ser humano.

El contexto social y el ecosistema en general son una fuente de aprendizaje y educación, por lo tanto las diversas modalidades educativas son complementarias en las medidas en que las experiencias vividas en las instituciones educativas se suman las del medio, ambas aplican nuestra forma de ser.

El sector educativo se encuentra tratando temas relacionados a los eventos adversos y por lo tanto se desarrollan estrategias de gestión de riesgo, así como mitigando mediante la capacitación desde una concepción amplia, integral y totalizante para orientarse hacia el restablecimiento y equilibrio de todos los elementos que constituyen el bienestar y la seguridad de la población educativa. Este enfoque se ubica en una posición diferente ante la vida, permite entender que la educación y la gestión de riesgo no se puede reducir a unas cuantas normas o a una serie de técnicas que indica la formas como se debe de actuar frente a la urgencia de un fenómeno específico.

El enfoque en el sector educativo está coordinado entre el manejo temático de gestión de riesgo, la organización para la administración de emergencias la sistematización de conocimientos y la operacionalización de las estrategias de respuestas frente a los riesgos y desastres.

El aprendizaje desde una perspectiva formativa, hace comprensible la tarea educativa y de enseñanza respecto a lo que debe ser una verdadera formación individual y colectiva en momentos de una emergencia

#### **3.1.9.4 Planes Institucionales para emergencia**

El sector educativo debe estar preparado para la reducción de riesgo y/o desastre para responder eficiente y efectivamente en las emergencias, este plan es el instrumento que hará posible el logro de los objetivos institucionales en la “educación para la gestión de riesgo”. Será la guía que integrando todos los recursos del centro educativo, facilite la articulación sistemática de las actividades que harán posible un adecuado proceso de educación.

Pedagógicamente se puede direccionar en tres líneas el trabajo:

- La organización para la administración del riesgo
- El conocimiento científico sobre el desarrollo de los eventos
- La ejecución mediante la operacionalización de los planes.

Constituyéndose así el área formativa y operativa que lógicamente son complementarias. El área formativa, es el conocimiento científico siendo base de las nuevas concepciones, actitudes y conductas; así como el fortalecimiento de sus valores. Facilita del desempeño del estudiante en aspectos que son posibles de observar y explicar los factores de riesgo y/o desastres. Esta labor se proyecta a que los esfuerzos educativos formen y fortalezcan la personalidad del estudiante para llegar a constituirse en factor y autor consciente, del proceso en gestión del riesgo para ser el actor de la estrategias de respuesta frente a los eventos adversos; capaz de percibir, comprender, interpretar, pensar, sentir y reaccionar respecto al origen, así como ante las

consecuencias de los desastres. Para lograr este cambio en el proceso se debe ir formando a lo largo del diseño curricular desde la educación inicial, básica, bachillerato hasta el nivel superior para que las personas relacionen durante toda su formación con el factor RIESGO. En cuanto al área operativa corresponde específicamente el esfuerzo escolar dedicado a la prevención, mitigación y preparación de estrategias de respuesta, para responder a una emergencia en el centro educativo: esta área conjuntamente con la formativa constituyen el propósito del programa general de educación para la gestión de riesgo.

El plan institucional de emergencia es una herramienta de trabajo, que permite:

- La prevención y mitigación del riesgo
- Seguridad de los estudiantes y demás personal de la institución, de presentarse una situación de peligro en el centro educativo.
- Crear mayores posibilidades para que la población escolar no sufra lesiones grave durante la emergencia.
- Fortalecer el conocimiento científico de la comunidad escolar hacia las amenazas naturales y las producidas por el hombre, la vulnerabilidad de la institución y la localidad, así como las causas y consecuencia del riesgo y/o desastre.
- La comunidad educativa y cada uno de sus miembros logren la información y entrenamiento necesario para delinear estrategias de respuesta, así como para protegerse en caso de emergencia.
- La transferencia al hogar, del aprendizaje sobre prevención, mitigación y preparación en gestión de riesgo.

Un plan escolar de emergencia, para ser verdaderamente efectivo, necesita de una excelente organización en la cual participan todos los miembros del centro educativo y deben estar conformado por:

Comité Institucional de Emergencias, es el organismo responsable del plan de emergencia del centro escolar. Sus funciones básicas son establecer, dirigir, ejecutar, evaluar la organización y la ejecución del plan, y responder a toda situación de emergencia que se presente en la institución; este comité está integrado por: el director del centro educativo, un coordinador general, cuatro docentes, coordinadores de brigada.

#### **3.1.9.5 Plan Educativo Institucional**

Los proyectos educativos institucionales son instrumentos de planificación estratégica, que a través de un proceso de reflexión, análisis permite diagnosticar y evidenciar una radiografía pedagógica de cuáles son las debilidades, nudos críticos, así como las fortalezas que tiene un centro educativo.

El Art.88 del Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Intercultural, lo considera como un documento público de planificación estratégica institucional en el que constan acciones a mediano y largo plazo, dirigidas a asegurar la calidad de los aprendizajes y una vinculación propositiva con el entorno escolar, cuya importancia radica en ser el eje de gestión institucional que permite la intervención, la participación de toda la comunidad educativa, estableciendo líneas de comunicación efectiva y tener una coherencia entre la practica institucional y las políticas educativas, permitiendo además la relación con las características del entorno.

Se caracteriza por ser un instrumento práctico, integrador, inclusivo. Generador y flexible: cuyo proceso de construcción permite partir desde la sistematización, acompañamiento y seguimiento, incorporando etapas de sensibilización que permite reflexionar la importancia del mismo y a través de este proceso descubrir lo que se quiere con la institución, detectar realidades y en función de aquello planificar un plan de mejora, que se realiza en base a los resultados de la autoevaluación institucional que se lo realiza con la aplicación de cuatro instrumentos aplicada a diferentes actores; esto es, información sobre opiniones de padres de familia, información sobre la historia del establecimiento escolar, información de los resultados de aprendizajes de los estudiantes e información de los procesos internos de la institución educativa, pero la valoración de las instituciones educativas no pueden fundamentarse solo en información, se requiere de las evidencias que permite tener la certeza si la situación existe o no, sobre esta base tener una imagen institucional.

El plan de mejora dentro del proyecto educativo institucional permite identificar y organizar las respuestas de cambio ante las debilidades encontradas en la autoevaluación institucional, priorizar y escoger aquellas que se puedan solucionar y mejorar la institución.

Dentro del Proyecto Educativo Institucional se debe incluir el plan de emergencia o contingencia escolar, pero no como cumplimiento de una norma, sino para ser ejecutado en sus diferentes etapas.

### **3.1.9.6 Diagnóstico sobre conocimientos sobre gestión de riesgo y cultura preventiva en la comunidad educativa.**

Los fines de la educación entendidos como los resultados de los procesos formativos, van más allá de instruir; implican humanizar para construir un estado mejor de calidad de vida de las personas. La humanización, como condición de educación, implica estructurar formas de pensar y actuar para la construcción del ser social que se necesita; un ser con capacidad para reflexionar sobre dimensiones sociales, económicas, culturales, políticas, físicas y ecológicas de la realidad que le rodea.

El riesgo es parte de la realidad esmeraldeña, y siendo los niños, niñas, jóvenes el presente y el futuro, es necesario que la gestión de riesgo se inicie a temprana edad para que la cultura de prevención que necesita la provincia sea real y sostenible. En ese sentido las instituciones educativas en tanto espacio que albergan de manera regular a miles de estudiantes durante el periodo escolar, juegan un papel clave en el cumplimiento que da la Constitución de la Republica.

En la aplicación de la gestión de riesgo se visualiza que las escuelas involucradas en esta investigación monográfica se encuentran situadas en lugares de riesgo, ya que están cerca al río Esmeraldas; esto permitió desarrollar un diagnostico que permitiera visualizar la aplicación de los materiales educativos entregados, la elaboración de los planes de contingencia escolar, los planes institucionales y los logros de aprendizaje obtenidos tanto por los estudiantes como por la comunidad donde se encuentra el establecimiento educativo.

Como herramienta para diagnosticar se elaboró y se aplicó una encuesta que fue dirigida a docentes, estudiantes, padres de familia y dirigentes de la comunidad.

Los resultados obtenidos permitió visualizar que todos los planteles educativos contaban con sus planes educativos institucionales y dentro de este el plan de contingencia escolar; además de aquellos habían recibido la capacitación en gestión de riesgo por parte del organismo provincial, algo que se detectó que las escuelas no están preparadas para ser albergues, porque no están dotadas de los implementos necesarios.

Permitió comprobar que dentro de las instituciones existen los diferentes comités tanto de docentes como de estudiantes; en cuanto a los padres de familia y comunidad, toda la comunidad está consciente que viven en lugares de riesgo, sin embargo no todos están organizados, ni la escuela se ha proyectado a organizar actividades de gestión de riesgo; esto visualiza que la escuela está trabajando más internamente con la inserción de temas de riesgos en los currículos y la ejecución de los planes de contingencia, no así la Dirección Provincial de Gestión de Riesgo que si está trabajando tanto con la comunidad educativa así, como con la comunidad general buscando reducir el riesgo que se encuentra expuesta, minimizando los riesgos que puedan afectar la vida y seguridad de las personas y buscando preparar a la comunidad para responder ante una emergencia

Por otra parte, el conocimiento que proyectan los estudiantes en cuanto a lo que es un simulacro, los objetos que deben llevar en su mochila en caso de

una emergencia es muy alto, todos los estudiantes saben y conocen como actuar ante un desastre natural. (Adjunto anexos).

En este marco, los procesos pedagógicos, específicamente, tiene el reto de superar el énfasis en la preparación para actuar en momentos de emergencia y migrar a la promoción de acciones más integrales que aborden acciones de prevención, mitigación, reconstrucción y rehabilitación: estos hacen que los materiales educativos elaborados y entregados a las instituciones educativas sean de fácil comprensión y manejo.



## Capítulo 4

### Metodología

#### 4.1 Modalidad básica de la investigación.

DE CAMPO.- porque a través de esta modalidad se toma contacto en forma directa con la realidad, aplicando los diferentes instrumentos para obtener la información de acuerdo a los objetivos del proyecto.

BIBLIOGRÁFICA DOCUMENTAL.- se utilizó libros, folletos, internet. Con el propósito de conocer, comparar, ampliar, profundizar y reducir diferentes enfoques, teorías, conceptualizaciones y criterios de diversos autores sobre una situación determinada, basándose en fuentes primarias o fuentes secundarias, su aplicación se recomienda especialmente en educación.

NIVEL O TIPO DE INVESTIGACIÓN.- el nivel que ocupó esta investigación monográfica fue el exploratorio, ya que partió de la formulación del problema para el desarrollo del estudio en general.

EXPLICATIVO.- porque permitió contribuir al desarrollo científico, razón por la cual el rigor científico se constituyó en pilar para la elaboración.

Se aplicó la investigación descriptiva, ya que consiste en resaltar la realidad existente de la cultura preventiva de prevención de riesgo y la ejecución de los planes institucionales de contingencia..

POBLACIÓN.- se tomó una población muestra que fueron: profesores que corresponden a los establecimientos de las dos parroquias a investigarse; así como también estudiantes, padres familia y líderes barriales.

RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN.- se basó en la aplicación de instrumento la encuesta, así como la observación

#### **4.2 DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA**

CAMPO: Educativo

ÁREA: Prevención

ASPECTO: Cultura de prevención de riesgo

TEMA: Análisis de la situación actual de la cultura de prevención frente a un posible tsunami en la comunidad escolar, de las parroquias 5 de Agosto, Esmeraldas y Bartolomé Ruiz de la rivera del Río Esmeraldas.

PROBLEMA: ¿Qué conocimiento tiene la comunidad educativa respecto a la amenaza y consecuencia de un evento natural adverso como es un tsunami?

## Capítulo 5

### Conclusiones y Recomendaciones

#### 5.1 Conclusiones

De acuerdo a la encuesta aplicada, a la observación realizada, al análisis de los planes de contingencia escolar y a los documentos curriculares emitidos para el efecto, se obtuvo las siguientes conclusiones:

- Los establecimientos educativos tienen su plan de contingencia escolar
- Existen los Comités escolares de emergencia conformados por docentes, estudiantes y padres de familia
- Se ha ejecutado la capacitación en gestión de riesgo y primeros auxilios contemplado en el plan de contingencia escolar.
- Los docentes, estudiantes, padres de familia y comunidad conocen del riesgo existente en su comunidad y la importancia de llevar a cabo acciones de prevención que garantice la seguridad ante situaciones de emergencia.
- Se ha insertado tema de gestión riesgo en los contenidos curriculares, además de trabajarlos como ejes transversales.
- Los documentos curriculares emitidos por el Ministerio de Educación son de fácil comprensión y manejo.
- Los docentes manejan con propiedad los contenidos de gestión de riesgo.

- Los/as estudiantes conocen y saben lo que deben hacer en momentos emergencia de desastres y riesgo naturales.
- Parte de la población conoce y está organizado en caso de desastre natural.

## 5.2 Recomendaciones

Ante las conclusiones expuestas se presentan las siguientes recomendaciones:

- Implementar en los Centros Educativos el “Plan de Gestión de Riesgos Institucional” para centros educativos.
- Los docentes aplican todos los conocimientos teóricos y prácticos sobre gestión de riesgo, pero se hace necesario que los planteles ubicados en lugares en riesgo estén equipados con camillas, botiquines y todos los implementos necesarios.
- Se hace necesario actuar y pensar a futuro, no solo en presente, que las escuelas cuenten, con espacio físicos disponibles o adaptables para albergar afectados, proteger personas más vulnerables (niños, ancianos, discapacitados).
- Es importante que las instituciones habrán su accionar de enseñanza, y su radio de acción hacia la comunidad y no se encierre en el círculo interno del plantel.
- Es importante y necesario implementar en las instituciones educativas el Plan de de Gestión de Riesgo utilizando la matriz diseñada por la Secretaría de Gestión de Riesgo y el Ministerio de Educación.
- La organización de los comités de gestión de Riesgo en la comunidad, debe partir de la iniciativa de las autoridades de los establecimientos

educativos, a través de la coordinación con los diferentes organismos barriales.

- A más del mapa de riesgo que poseen los establecimientos educativos, deben poseer una estadística poblacional por grupo etéreo o edad.
- Se hace necesario realizar una matriz de indicadores de evaluación que permita hacer un seguimiento a los planes de contingencia escolar.
- Se debe fortalecer las alianzas con instituciones públicas y privadas que ayuden a generar lazos de sostenibilidad.
- Se deben practicar simulacros cada seis meses con la coordinación de la Dirección de Gestión de Riesgo de Esmeraldas.

**iaen**  
Instituto de Altos  
Estudios Nacionales



# **ICOGRAFIA**

iaen  
Instituto de Altos  
Estudios Nacionales

**SIMULACRO CON LOS NIÑOS DE CENTRO DE EDUCACION INICIAL EN  
COORDINACION CON PARTICIPACION ESTUDIANTIL Y EL GRUPO DE  
RESCATE DEL BATALLON MONTUFAR**



**NIÑOS DEL CENTRO DE EDUCACION INICIAL "FRANCISCO MEJIA VILLA" REALIZANDO SIMULACRO CON BRIGADA DE GESTIÒN DE RIESGO DE LOS ESTUDIANTES DE PARTICIPACION ESTUDIANTIL**



**NIÑOS DE LA ESCUELA DE EDUCACION GENERAL BASICA NUEVOS HORIZONTES REALIZANDO UN SIMLACRO**



**SIMULACRO CON ESTUDIANTES DEL NIVEL BACHILLERATO Y EL GRUPO DE OPERACIONES Y RESCATE DEL BATALLON MONTUFAR**



**ESTUDIANTES DE BACHILLERATO DEL COLEGIO NUEVOS HORIZONTES REALIZANDO UN SIMULACRO CONJUNTAMENTE CON LA BRIGADA DE GESTIÓN DE RIESGO**



**ESTUDIANTES DE BACHILLERATO DEL COLEGIO NUEVOS HORIZONTES REALIZANDO UN SIMULACRO CONJUNTAMENTE CON LA BRIGADA DE GESTIÓN DE RIESGO**



**ESTUDIANTES DEL COLEGIO ANEXO UNIVERSITARIO REALIZANDO SIMULACRO CON LA BRIGADA DE PARTICIPACION ESTUDIANTIL**



**ESTUDIANTES DEL COLEGIO ANEXO UNIVERSITARIO REALIZANDO  
SIMULACRO CON LA BRIGADA DE PARTICIPACION ESTUDIANTIL**



**IACTI**  
Instituto de Altos  
Estudios Nacionales



# ANEXOS

iaen

Instituto de Altos  
Estudios Nacionales



# ENCUESTA

iaen

Instituto de Altos  
Estudios Nacionales

1

## ENCUESTAS APLICADA A LOS ACTORES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

### IDENTIFICACION DE FACTORES DE VULNERABILIDAD Y SOSTENIBILIDAD

Señores docentes las siguientes preguntas nos va permitir diagnosticar los factores de vulnerabilidad o de sostenibilidad que afectan negativamente o positivamente la capacidad de la comunidad escolar para enfrentar una determinada amenaza y para recuperar sus efectos dañinos.

Esperamos una respuesta sincera que nos permita las debilidades convertirlas en capacidad

1. ¿conoce si su institución educativa está ubicada en sector de riesgo?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

2. Existe en la institución educativa organización de padres de familia, clubes deportivos, ambientales u otros?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

3. Entre los directivos, docentes y estudiantes existen líderes con actitudes positivas e influencia sobre la comunidad escolar?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

4. Los contenidos de las distintas asignaturas y las metodologías con que estas se imparten, contribuyen a que los estudiantes tengan mayor conocimiento sobre la dinámica del medio circundante?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

5. La educación contribuye a que en la comunidad escolar se construya y adopten una cultura de prevención

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

6. Existe en la comunidad escolar o en la comunidad circundante problemas de drogadicción, vandalismo que debiliten la capacidad de respuesta ante una amenaza natural

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

7. El entorno ecológico en que se desenvuelve la comunidad escolar se encuentra en adecuado estado de conservación, o es fuente de amenaza o factor de vulnerabilidad?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

8. Existe y funciona en la institución un comité escolar para gestión de riesgo?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

9. Existen personas con la capacitación necesaria para organizar simulacros y realizar evacuaciones en su institución educativa o en la comunidad?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

10. Las instalaciones de la institución están en condiciones de convertirse en albergue en caso de un desastre?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

11. Conoce si la comunidad donde se encuentra ubicado su institución escolar existe una organización de gestión de desastre?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

GRACIAS POR SU COLABORACION

**iaen**  
Instituto de Altos  
Estudios Nacionales

# ENCUESTA

iaen

Instituto de Altos  
Estudios Nacionales

2

## ENCUESTAS APLICADA A LOS ACTORES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

### IDENTIFICACION DE FACTORES DE VULNERABILIDAD Y SOSTENIBILIDAD

Señores padres y madres de familia, y dirigentes de la comunidad las siguientes preguntas nos va permitir diagnosticar los factores de vulnerabilidad o de sostenibilidad que afectan negativamente o positivamente la capacidad de la comunidad escolar para enfrentar una determinada amenaza y para recuperar sus efectos dañinos.

Esperamos una respuesta sincera que nos permita las debilidades convertirlas en capacidad

1. EXISTE EN SU COMUNIDAD UNA ORGANIZACIÓN DE GESTION DE RIESGO?

SI \_\_\_\_\_ NO : \_\_\_\_\_

2. SI HAY UNA ORGANIZACIÓN DE DESASTRE EN SU COMUNIDAD, EXISTEN UN PLAN DE RESPUESTAS A DESASTRES?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

3. SE REALIZA SIMULACROS POR LO MENOS UNA VEZ AL AÑO?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

4. SE ORGANIZAN REUNIONES RELACIONADA CON LA GESTION DE RIESGO DE DESASTRE POR LO MENS UNA VEZ AL AÑO?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

5. EXISTE ALGUNA ESCUELA EN LA COMUNIDAD QUE ORGANIZA PERIODICAMENTE ACTIVIDADES O EVENTOS DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRE?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

GRACIAS SU COLABORACIÓN

## IDENTIFICACION DE FACTORES DE VULNERABILIDAD Y SOSTENIBILIDAD

Niños, niñas y adolescentes de los Centros Educativos, las siguientes preguntas nos va permitir diagnosticar los factores de vulnerabilidad o de sostenibilidad que afectan negativamente o positivamente la capacidad de la comunidad escolar para enfrentar una determinada amenaza y para recuperar sus efectos dañinos.

Esperamos una respuesta sincera que nos permita las debilidades convertirlas en capacidad

1. EN SU ESCUELA REALIZAN SIMULACROS DE EVACUACIÓN

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

2. LOS OBJETOS QUE DEBEMOS LLEVAR EN LA MOCHILA EN CASO DE UNA EMERGENCIA SON: AGUA, LINTERNA, VENDAS, JABON, FOSFORO, CURITAS, ALCOHOL.

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

3. SU ESCUELA CUENTA CON UN MAPA DE AMENAZAS Y RECURSOS

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

4. A PARTICIPADO USTED EN ALGUNA BRIGADA DE EMERGENCIA DE SU PLANTEL

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

5. SABE USTED QUE ES UN TERREMOTO

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

GRACIAS SU COLABORACIÓN



**MATRIZ PARA PLANES  
DE GESTIÓN DE  
RIESGO EN LOS  
CENTROS EDUCATIVOS**

## 1. DATOS GENERALES

Año Lectivo:	
Nombre del Centro Educativo:	
Provincia:	
Cantón:	
Parroquia:	
Dirección o Comunidad:	
Teléfono de Centro Educativo:	
Georeferenciación:	
Nombre del/a Director/a:	
Teléfono del Director:	
Presidente del Comité de Padres:	
Fecha de Fundación/Creación:	

Tipo de Institución				Régimen		Vías de Acceso			
Fiscal	Fiscomisional	Municipal	Particular	Costa	Sierra	Pluvial	Marítima	Terrestre	
								Carro	
								Transporte Animal	
								A pie	

Jornada de Trabajo			Tipo de Enseñanza		Por el Número de Docentes		
Matutino	Vespertino	Nocturno	Hispana	Intercultural-Bilingüe	Unidocente	Pluridocente	Completa

Niveles Educativos		
Inicial	Básica	Bachillerato

Número de Profesores y Personal Administrativo		Número de Alumnos	
Femenino	Masculino	Femenino	Masculino

Nómina de las personas (docentes, administrativos y alumnos) con discapacidad, con problemas de salud importantes o enfermedades crónicas								
Apellidos	Nombres	Edad	Género		Rol			Descripción del tipo de discapacidad o problema de salud
			Femenino	Masculino	Docente	Administrativo	Alumno	

## 2. MATERIAL DE REFERENCIA

Mapas		Documentos	
Nombre	Institución que lo elaboró	Nombre	Institución que lo elaboró

## 3. ANTECEDENTES SOBRE EVENTOS ADVERSOS

Año	Evento	Daño o Afectación	Descripción/Acciones Desarrolladas

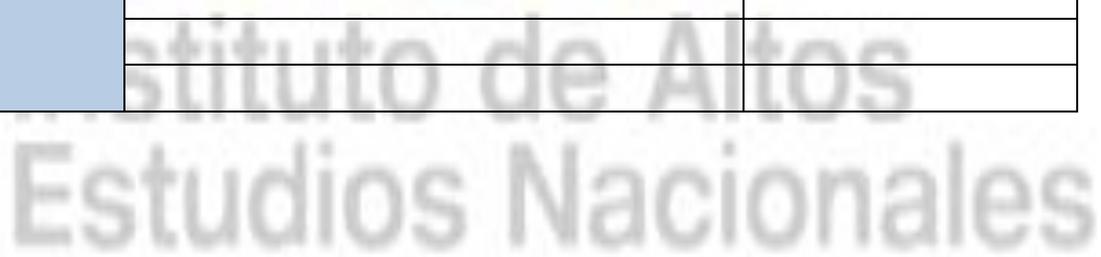
## 4. OBJETIVOS

General	Específicos

## 5. ORGANIZACIÓN DEL COMITÉ DE GESTIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL

Representantes del Comité	Nombres
Presidente	
Coordinador General	
Coordinador de la Brigada de Evacuación	
Coordinador de la Brigada de Primeros Auxilios	
Coordinador de la Brigada Contra Incendios	

INTEGRANTES DE LAS BRIGADAS		
Nombre de la Brigada	Nombres	Grado/Curso
Evacuación		
Primeros Auxilios		
Contra Incendios		


 Instituto de Altos  
 Estudios Nacionales

## 6. IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS Y RECURSOS

IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS					
Amenaza	¿Puede afectar al Centro Educativo?		Nivel de exposición a la amenaza		
	SI	No	Alto	Medio	Bajo
Sismos					
Inundaciones					
Deslizamientos					
Erupciones Volcánicas					
Tsunamis					
Incendios					
Vientos Fuertes					
Otros					

IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS	SI	NO	OBSERVACIONES
¿Se encuentra construido en un relleno sobre planicies anteriormente inundables, sobre o cerca de rellenos de quebradas y cauces de ríos antiguos?			
¿Se encuentra cercano a ríos y quebradas que tradicionalmente se desbordan?			
¿Se encuentra construido en una ladera que presenta riesgos de deslizamiento?			
¿Se encuentra dentro de la zona de mayor peligro volcánico según los mapas de riesgos existentes?			
¿Existen estructuras o elementos en mal estado que pueden afectar al centro educativo? Por ejemplo postes de luz a punto de caerse			
¿Existen cables de luz en mal estado cercanos?			
¿Existen transformadores de energía cercanos?			
¿Existen depósitos de materiales inflamables y explosivos cercanos? Por ejemplo gasolineras			

¿Existen vías de tránsito masivo cercanas?			
¿Se encuentra cerca de alguna fábrica que expida material que pueda afectar la salud de los estudiantes?			
¿Se encuentra cercano a una zona que es constantemente fumigada? Por ejemplo bananeras, florícolas, sembríos			
¿Carecen de señales de tránsito en el entorno?			
Cuando llueve, ¿puede llegar normalmente al centro educativo?			
Otros			

IDENTIFICACIÓN DE VULNERABILIDADES FÍSICAS DEL CENTRO EDUCATIVO			
VULNERABILIDADES	SI	NO	OBSERVACIONES
<b>PUERTAS</b>			e Altos lacionales
¿Se encuentran en mal estado?			
¿Son estrechas?			
¿Tienen dificultad para abrir o cerrarse?			
¿Abren hacia adentro?			
¿Están bloqueadas?			
<b>VENTANAS</b>			
¿Los vidrios se encuentran rotos?			
¿Los vidrios presentan algún peligro de quebrarse?			
¿Carecen de protección contra las caídas? (por ejemplo cortinas, adhesivos de protección)			
<b>TECHOS</b>			
¿Se encuentran en mal estado?			
¿Presentan algún tipo de desprendimiento?			
¿Presentan un débil soporte?			

<b>PISOS</b>			
¿Se encuentran en mal estado?			
¿Presentan grietas o hundimientos?			
¿El nivel del piso de la institución es inferior al nivel de las calles aledañas?			
¿Son los niveles de las aulas más bajos que la de los patios y áreas verdes?			
¿Carecen los patios y áreas verdes de un adecuado drenaje hacia afuera del recinto escolar?			
<b>PAREDES</b>			
¿Se encuentran en mal estado?			
¿Presentan grietas o hundimientos?			
<b>PILARES O COLUMNAS</b>			
¿Se encuentran en mal estado?			
¿Presentan grietas o hundimientos?			
¿Presenta algún tipo de inclinación?			
<b>CORREDORES O PASILLOS</b>			
¿Existen objetos en desorden o mal ubicados que pueden representar obstáculos?			
¿Son estrechos?			
<b>VULNERABILIDADES</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
<b>ESCALERAS</b>			
¿Carecen de pasamanos? (baranda)			
¿Son estrechas?			
¿Los peldaños dificultan la movilización segura y rápida?			
<b>RUTAS DE SALIDA</b>			
¿Se encuentran en mal estado?			
¿Son estrechas, existiendo el peligro de saturarse?			
¿Carecen de rampas para el acceso de personas con discapacidad?			
<b>OBJETOS</b>			
¿Existen adornos en el techo que se pueden caer? (por ejemplo lámparas)			
¿Existen estantes, repisas, anaqueles, muebles o pizarras que no estén debidamente sujetos a la pared o al piso?			
¿Existen objetos pesados o de vidrio sobre los estantes, repisas, anaqueles o muebles, que al caer pueden resultar peligrosos?			
¿Existen objetos o materiales inflamables cerca de fuentes de energía (cocina, tanques de gas, combustible) que pueden ocasionar un eventual incendio?			
¿Existen productos químicos peligrosos? Ejemplo, los reactivos de los laboratorios			

<b>INSTALACIONES ELÉCTRICAS</b>			
¿Se encuentran en mal estado?			
¿Existen cables eléctricos sueltos o expuestos que presentan algún peligro?			
¿Existen tomacorrientes en mal estado?			
¿Los materiales de las instalaciones eléctricas son adecuados de acuerdo a los equipos que se utilizan?			
<b>INSTALACIONES SANITARIAS</b>			
¿La cantidad de baterías sanitarias higiénicas es insuficiente de acuerdo al número de alumnos?			
¿Carecen de baterías sanitarias higiénicas exclusivas para el uso de niñas y niños?			
¿Se encuentran en mal estado?			
¿Carecen de un adecuado sistema de alcantarillado?			
¿Tiene pozo séptico o pozo ciego?			
<b>ÁREAS COMUNES (ESPACIOS ABIERTOS, CANCHAS Y ÁREAS VERDES)</b>			
¿Carecen de áreas comunes?			
¿Las áreas comunes son inadecuadas para su uso?			
¿La extensión de las áreas comunes es insuficiente para concentrar a los estudiantes?			

<b>IDENTIFICACIÓN DE VULNERABILIDADES SOCIO ORGANIZATIVAS DEL CENTRO EDUCATIVO</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
¿El comité desarrolla acciones que permiten reducir los riesgos en el centro educativo?		
¿El centro educativo cuenta con mecanismos que permitan informar a la comunidad educativa los riesgos a los que se encuentran expuestos así como las acciones que se están realizando para reducirlos (por ejemplo cartelera informativa, afiches informativos, señales de los riesgos y recursos)?	es	
¿El centro educativo realiza actividades educativas relacionadas con gestión de riesgos (murales, concursos, casa abierta) que incluyen la participación de los estudiantes?		
¿El centro educativo hace conocer las acciones que realiza, relacionadas con gestión de riesgos, a los padres de familia?		
¿El centro educativo hace conocer las acciones que realiza, relacionadas con gestión de riesgos, a la comunidad?		
¿El centro educativo ha marcado, en el punto de encuentro, exactamente el lugar donde se tiene que ubicar cada grado/curso?		
¿El centro educativo desarrolla simulacros?		
¿El centro educativo ha establecido contacto con instituciones relacionadas con Gestión de Riesgos? (Bomberos, Policía, Cruz Roja)		

¿Los profesores están capacitados en temas de gestión de riesgos? Por ejemplo: Medidas de protección, primeros auxilios, planes de emergencia, eventos adversos, estrés en situaciones de emergencia.		
¿Los profesores incorporan temas relacionados con Gestión de Riesgos (autoprotección, conceptos básicos, medidas de respuesta) en los contenidos de las materias de mayor relación con esta temática?		
¿Las brigadas están capacitadas en su respectiva temática?		



iaen  
Instituto de Altos  
Estudios Nacionales

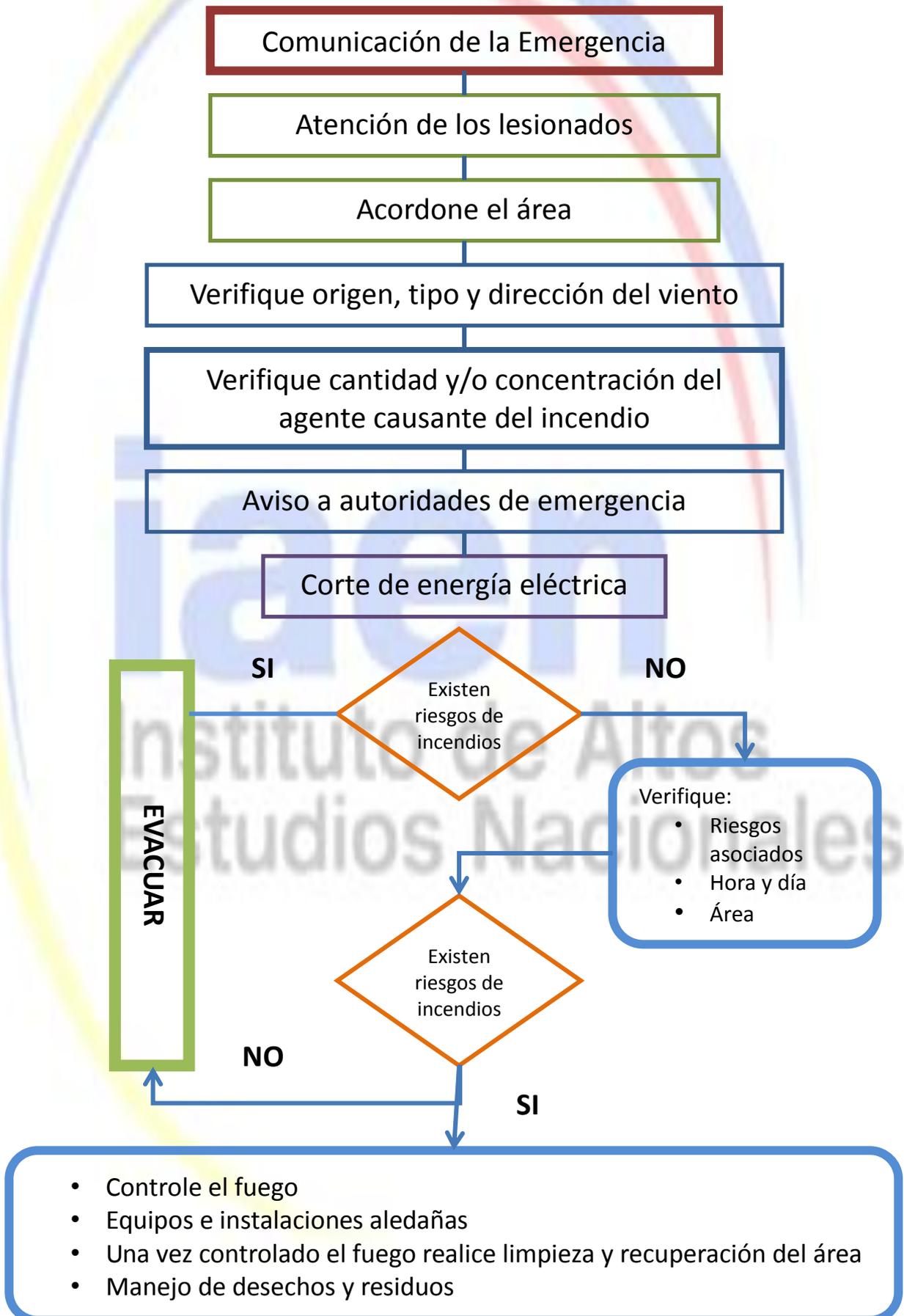
IDENTIFICACIÓN DE RECURSOS INTERNOS					
Recurso	Presencia		Cantidad	Estado	
	SI	NO		Bueno	Malo
Botiquín de primeros auxilios					
Extintor contra incendios					
Camilla					
Megáfono					
Radio a baterías					
Planta eléctrica					
Lámparas de emergencia o linternas					
Sala de enfermería					
Cartilla con números de emergencia					
Señalética					
Sistema de alarma					
Zonas de seguridad					
Padres de Familia					
Otros					

IDENTIFICACIÓN DE RECURSOS EXTERNOS						
Recurso	Presencia		Nombre	Dirección	Teléfono	Contacto
	SI	NO				
Centro de Salud						
Unidad del Cuerpo de Bomberos						
Policía Nacional						
Fuerzas Armadas						
Cruz Roja						
Unidades de Gestión de Riesgos						
Medios de Comunicación Social (Prensa, radio y televisión)						
Grupos de Apoyo (Iglesia, líderes comunitarios, seguros campesinos, entre otros)						
Otros						





## FLUJOGRAMA DE ACCIONES DURANTE LA RESPUESTA



MECANISMOS DE ALARMA PARA SITUACIONES DE EMERGENCIA			
Tipo de Evacuación	Tipo de alarma disponible	Descripción de la forma para emitir alarma	Quien activa
Evacuación Interna			
Evacuación Externa			

ZONAS DE SEGURIDAD INTERNA					
Zona 1		Zona 2		Zona3	
Descripción	Grados o Cursos que lo ocupan	Descripción	Grados o Cursos que lo ocupan	Descripción	Grados o Cursos que lo ocupan

DESCRIPCIÓN DE LAS RUTAS DE EVACUACIÓN	
Ruta 1	
Ruta 2	
Ruta 3	

ZONAS DE SEGURIDAD EXTERNA	
Amenaza	Descripción
Inundación	
Deslizamiento	
Sismos	
Erupciones	
Tsunami	
Otros	

DESCRIPCIÓN DE LAS RUTAS DE EVACUACIÓN	
Ruta 1	
Ruta 2	
Ruta 3	

Instituto de Altos  
Estudios Nacionales



### RECOMENDACIONES SOBRE ACCIONES QUE DEBE REALIZAR EL CENTRO EDUCATIVO CUANDO ES UTILIZADO COMO ALBERGUE

Identificar el área que no puede ser usada como albergue

Inventariar los equipos y materiales del centro educativo

Colocar las cosas de valor en aquellas aulas que no se usarán como albergue

Recibir (exigir) un listado de las personas que van a utilizar el albergue

Comunicar a las personas albergadas las reglas del centro educativos (tiempo máximo de estancia 90 días)

Definir un interlocutor del centro educativo, como contacto permanente con las personas albergadas

Definir un interlocutor entre las personas albergadas

Comunicar constantemente el plazo del tiempo en el que se pueden quedar en el centro educativo

Asegurar la continuidad de las clases, si es que se ha utilizado sólo parcialmente el albergue

Readecuar el pensum para priorizar los temas tratados y asegurar que el choque emocional sea mínimo

Incluir actividades o técnicas para actuar con los niños

Realizar el inventario cada semana, a fin de asegurar los bienes materiales

**8. AVALADO POR:**

\_\_\_\_\_  
**Director del Centro Educativo  
Presidente del Comité Institucional de Gestión de Riesgos**

\_\_\_\_\_  
**Representante del Distrito Educativo**

\_\_\_\_\_  
**Representante del Distrito Educativo**

\_\_\_\_\_  
**Representante Dirección Provincial de Gestión de Riesgos**

**9. ANEXOS**

## Glosario

**Tsunami**, término de origen japonés: Tsu= puerto, Nami= ola. Lo que quiere decir “olas en el puerto”

**Cultura preventiva**, conjunto de medidas anticipadas a una emergencia que tiene por objeto reducir el riesgo y promover la participación de la comunidad educativa.

**Gestión de riesgo**, conjunto de estrategias, acciones y programas orientados a la prevención, mitigación, preparación, alerta respuesta y recuperación ante eventos que afectarían a la población, sus bienes y el entorno.

**Amenaza**, factor externo con consecuencias negativas para las personas, sus bienes materiales o medio ambiente afectados por su impacto.

**Riesgo**, posibilidad de ser afectado por un suceso que excede el límite y provoque daño, en un periodo de tiempo en un área determinada.

**Vulnerabilidad**, factor interno de susceptibilidad de una persona, familia o comunidad de ser afectado por un efecto destructivo.

**Capacidad local de respuesta**, es la combinación de todas las fortalezas, los atributos y los recursos disponibles dentro de una

comunidad, sociedad u organización que puede utilizarse para la consecución de objetivos acordados.

**Resiliencia**, capacidad de una comunidad o sociedad potencialmente expuesta a amenazas para adaptarse, resistiendo o cambiando con el fin de alcanzar o mantener un nivel aceptable en su funcionamiento o estructura.

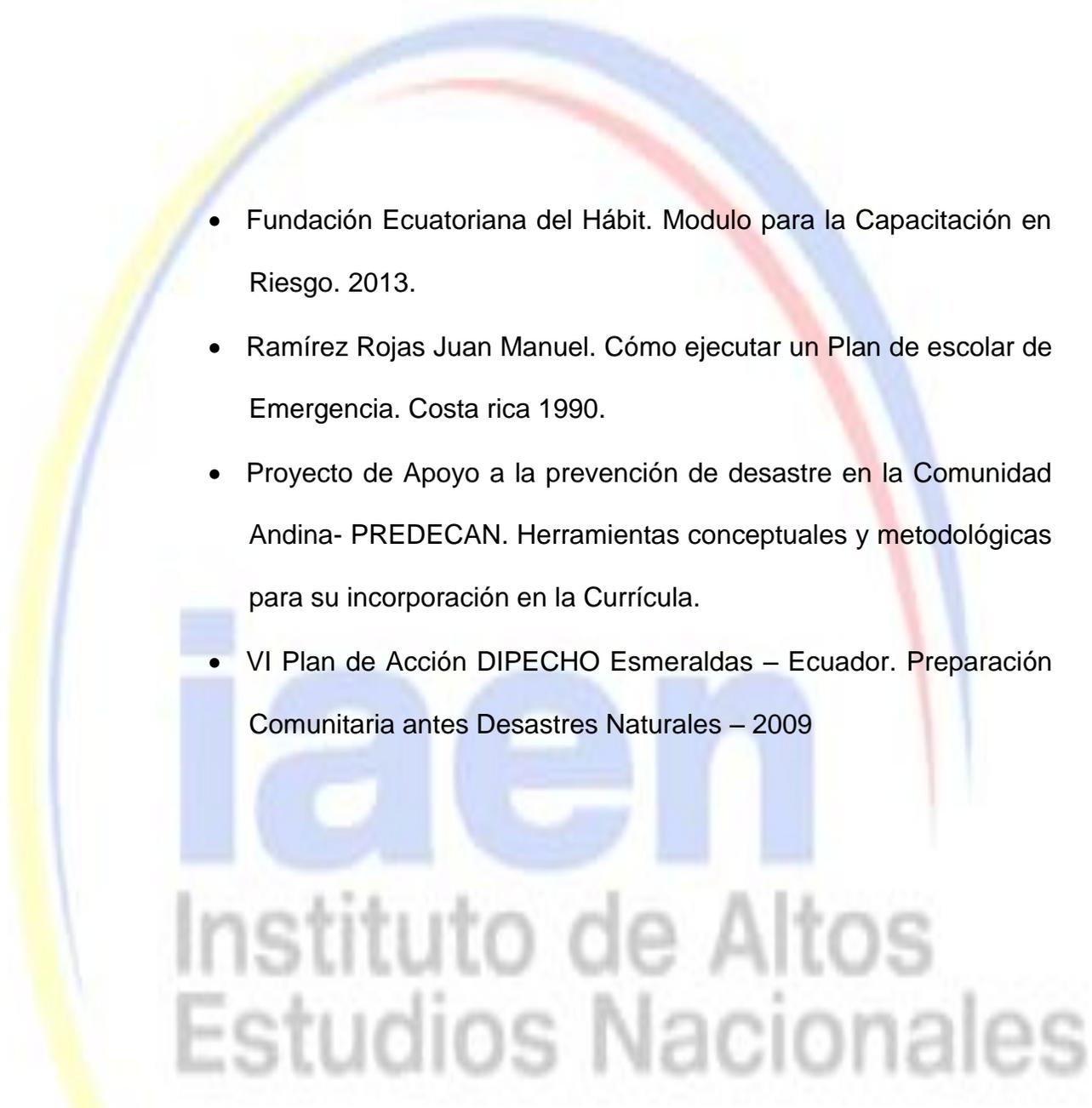
**Desastre**, una seria interrupción en el funcionamiento de una comunidad o sociedad que ocasiona una gran cantidad de muertes al igual que pérdidas e impactos, materiales, económicos y ambientales; que exceden la capacidad de la comunidad o la sociedad afectada para hacer frente a la situación mediante el uso de sus propios recursos.

**Emergencia**, situación adversa provocada por la presencia de un fenómeno natural o antropogénico que puede ser superada con los recursos propios del individuo, familia, comunidad, sistemas, institución o país afectado.

**Mitigación**. Medidas o acciones de intervención implementadas sobre la vulnerabilidad para reducir el riesgo existente, y así disminuir los daños y el impacto potencial.

## Bibliografía

- Constitución de la República del Ecuador – 2008, Título VII, Régimen del Buen Vivir, Capítulo Primero, sección Novena, Art, 389,39
- Conferencia Mundial Sobre la reducción de Desastres.
- Marco de Acción de HYOGO 2005 – 2010
- Lineamientos para la incorporación de la Gestión de Riesgo en la educación Básica del Sistema educativo Ecuatoriano. Primera edición 2009
- Plan Nacional de Desarrollo SENPLADES 2009 – 2015
- Proyecto PRODECAN. Apoyo a la Prevención de Desastre de la Comunidad Andina. 2002
- Proyecto UNESCO-DIPECHO. VI Plan de Acción DIPECHO para América del Sur. 2010
- Ley de Seguridad Pública y del Estado. Septiembre 2008
- Ministerio de Educación del Ecuador - Plan Institucional de Emergencias para centros educativos – preparémonos para el desastre,
- Ministerio de Educación del Ecuador 2013 -Guía metodológica para la construcción participativa del Proyecto Educativo Institucional.

- 
- Fundación Ecuatoriana del Hábit. Modulo para la Capacitación en Riesgo. 2013.
  - Ramírez Rojas Juan Manuel. Cómo ejecutar un Plan de escolar de Emergencia. Costa rica 1990.
  - Proyecto de Apoyo a la prevención de desastre en la Comunidad Andina- PREDECAN. Herramientas conceptuales y metodológicas para su incorporación en la Currícula.
  - VI Plan de Acción DIPECHO Esmeraldas – Ecuador. Preparación Comunitaria antes Desastres Naturales – 2009